

La jornada deportiva de ayer

Otro rotundo triunfo del "Elche" en partido de Campeonato

LOS CONCURSOS DE TIRO DE PICHON

En La Florida

Un match malo el de ayer en el que se vó la superioridad del Cartthago., pero que solo pudo marcar un gol al minuto de comenzar el juego.

Los alicantinos no se entendieron y no tuvieron suerte en las cuatro veces que llegaron a los dominios de Vaso el admirable «goal-keeper» cartagenero tan magnífico de facultades como siempre: no supieron chutar a tiempo sin rematar no había ayer delanteros.

¡Hasta un penalty a su favor desaprovecharon!

Daniel, «Somier» y el «Negre» fueron ayer los ases.

Ganó Cartthago por uno a cero.

Ayer por la mañana se enfrentaron en el campo de la Florida el Vulcano y el Fortuna ganando el primero con cuatro tantos a uno.

En Elche

El «España F. C.» de Valencia, sucumbió nuevamente, ante el once ilicitano por tres goals a cero

Creimos sinceramente que nos proporcionaría una tarde mejor de fútbol el partido arriba mencionado, pero desgraciadamente no ha sido así.

El España es un equipo sin técnica, incapaz en la actualidad de intranquilizar a ninguno de los onces que forman en el C. Mpeonato Levantino. Algunos jugadores tiene, sí, que saben jugar, pero en conjunto, nada. El Elche quizá fiado por esto, no desarrolló su juego habitual; ese juego que les permite tener en constante actividad a un equipo de la clase del Valencia, y que tanto dice en su favor cuando se deciden a practicar. Vimos una primera parte sosa, de inusual peloteo, de la que solo descollaron unos cuantos chuts de Ramón y Clement. El Elche dominó intensamente, pero desgraciados en el remate. La suerte del puerta valencianista al detener algunos chuts seguidos, y el que otros hayan pasado lamuciendo los postes, no ha hecho que varie copiosamente el marcador favorablemente para los ilicitanos. Los medios del Elche jugaron siempre colosalmente, cortando las escasas escapadas de los españolistas y sirviendo infinidad de balones a su delantera. Estamos seguros que esta línea media, cuando juegue repetidamente algunos partidos, será una de las que más juego sabrán desarrollar, con relación a las que por nuestro «field» hemos visto desfilar.

Gómez, se interna y desgraciadamente solo frente a la portería contraria, a unos 3 metros, tira fuera. El España incurre en penalty que el señor Otero pita, y ejecuta Maciá del Elche, hechando fuera el balón por querer colocarlo demaiaado. Y a cero concluyen los primeros 45 minutos.

En el segundo tiempo sigue el dominio ilicitano. Tormo, Candela, Diez, juegan inmejorablemente llegando por ello, a ser embotellados los valencianos. Se «mascan» los goals, y viene el primero. Albaladejo, que en el primer tiempo frente a la portería enemiga, mostrose indeciso y poco acosador, ahora se desquita y nos muestra su buen juego. Pasa muy bien a Ramonuelo, que de chut a media vuelta marca el primer del Elche. A los cinco minutos, Clement remata un buen avance, de chut raso y colocoafísimo, besando el balón las mallas que defiende Esteve.

Algunos españolistas seguramente, furiosos ante una derrota que es ya segurísima, empiezan a desarrollar un juego violento, sucio, de cargas y zancadillas.

El árbitro señor Otero, que ha venido haciendo imparcialidad, energético los castiga con un nuevo penalty mercedísimo, que esta vez Maciá convierte en tanto.

Albaladejo, chuta varias veces fuerte, y el árbitro nuevamente tiene que amonestar a algunos reincidentes del España y por fin, que expulsa al defensa Vicentín. Se aplaude tan conveniente determinación, que corta disgustos y suciedades. El Elche ya en esta mitad del partido, se ha rehecho algo y ha desarrollado mas juego. Sin que varíe el marcador nuevamente, termina este encuentro, que salvo algunos destellos, casi no ha dado la impresión de que fuese de campeonato; tan poco se jugó, de los vencidos, Simarro y a veces Hipólito. El mejor el medio centro Mira. Del Elche, después de los medios que fueron los mejores; Samper, Maciá, y de la delantera, Ramón Clement, y a última hora Albaladejo. Los extremos bien, nada más, y Cristóbal, entró tan solo dos veces en juego.

Los equipos alineáronse:

España F. C.—Esteve; Simarro, Vicentín; Romerá, Mira, Maciá; Hernández, Gil, Miguel, Hipólito, Giménez.

Elche F. C.—Cristóbal; Samper, Maciá; Tormo, Candela, Diez; Irlas, Ramón, Albaladejo, Clement, Gómez.

Arbitró señor Otero muy bien, e imparcial. El mejor arbitraje que hemos podido presenciar hasta la fecha en «Altabix».—ANEROM.

Otros resultados

Barcelona (Teléfono).—Los resultados de ayer fueron:

Barcelona, 4; Badalona, 0.
Español, 2; Europa, 0.
Gracia, 3; Sabadell, 3.
Martinec, 3; U. S. San Andrés, 1.
Murcia (Teléfono).—Por dos a uno venció Murcia a Lorca.

Madrid (Teléfono).—El Athlétic ganó a la Gimnástica por tres a cero.

Bilbao (Teléfono).—El Arenas batió al Sestao por 4 a 1. El Acero sucumbió ante el Baracaldo por 4 a 2.

Coruña (Teléfono).—El Deportivo ganó por seis a uno al Ferrol.

Valladolid (Teléfono).—Por tres a uno venció la Deportiva a la Ferroviaria.

Oviedo (Teléfono).—El Sporting ganó al Athlétic por 4 a 1.

El Racing por 2 a uno batió al Oviedo.

En Mieres el Fortuna de Gijón venció al Racing de Mieres por cuatro a uno.

San Sebastián (Teléfono).—El Real Unión de Irún venció por once a uno al Esperanza.

Por 5 a 1 batió el Osasuna al Tolosa.

Valencia (Teléfono).—Valencia venció por dos a cero al Castellón en partido muy accidentado.

Santander (Teléfono).—La Gimnástica de Torrelavega venció poa cinco a uno al Astillero.

ATLETISMO

San Sebastián (Teléfono).—En la carrera a través del campo celebrada ayer tomaron parte unos cuarenta corredores de los que se clasificaron treinta y seis.

El primero en llegar a la meta fué Azebal, el segundo Cadenas y el tercero Ruiz Cuero.

En la clasificación social por equipos de cinco corredores, venció Laguna Artea, de Rentoría y en la de tres corredores la Real Sociedad.

Tiro de pichón

La tirada de ayer había despertado mercedosamente la expectación de los deportistas cinegéticos. Se trataba de la continuación del match pendiente de resolución entre los equipos de las sociedades de Tiro de pichón de Murcia y Alicante y se esperaba con interés el resultado del encuentro.

Esta circunstancia unida a la de lucir un sol espléndido que ofrecía una tarde apacible, que por cierto resultó muy fría, llevó al chalet de la Real Sociedad, numeroso y escogido público de ambos sexos.

Se jugaron dos «poules» de prueba, ganando el dinero en la primera los señores Lamaignere y Pérez Gómez, y en la segunda los señores Gierva y Martínez Teller.

Se inscribieron en la pizarra por Murcia los señores Martínez Teller, Cierva, Viudez (don Angel), Pérez Gómez y Viudes (don José) y por Alicante, los señores Mauricio, Sánchez San Julián, Buades, Escolano (don Francisco) y Bernácer, siendo las condiciones tirar a ocho pichones cada escopeta; a la distancia fija de 23 metros.

En el transcurso del ejercicio anduvieron los contrincantes, casi iguales, consiguiendo los de Alicante la ventaja sobre los de Murcia, de dos pichones en la vuelta 3.ª, uno en la 7.ª y otro en la 8.ª ganándose la tirada por cuatro pájaros buenos. En total mataron 24 los de Murcia y 28 los de Alicante.

El señor Martínez Teller, del equipo de Murcia, batió el record, derribando los ocho pájaros que le soltaron.

Don Luis Mauricio que tiraba por Alicante y llevaba 5 pichones muertos, al pedir el 6.º pájaro, se encontró con que se había olvidado de cargar la escopeta, y se le apuntó cero este pichón. El incidente no influyó en la destreza de que venía alardeando el veterano tirador y se le apuntó buenos el 7.º (el pájaro más difícil de la tarde) y el 8.º.

Don Vicente Bernácer, también mató siete de los ocho pichones que le correspondieron tirar.

La tercera tirada se verificará en Murcia el primer domingo de febrero.

Se disputaron a continuación los premios para señoras y señoritas, llegando a veintuno el número de los tiradores que tomaron parte en este ejercicio.

Cuando ya tenían muertos cinco pichones sin cero, los señores Mauricio, Lamaignere (don José) y Durán de Murcia dividieron el importe de los premios en metálico, y siguieron tirando, por la copa y los regalos, con el siguiente resultado: 1.º el señor Mauricio que ganó la copa y un elegante estuche de perfumería para la señorita Lolita Spuche; 2.º el señor Lamaignere (don José) cuyo número tenía la señora de don Luis Badías que eligió una artística bandeja; y 3.º el señor Durán que entregó a la señorita Adelita Romos un precioso neceser de manicura.

A continuación y siempre con el inconveniente de ser cerca del anochecer y faltar luz, empezó el ejercicio más simpático y atrayente del programa. El concurso de tiro de globitos por el sexo bello:

Tomaron parte las señoritas Isidre Echeverría, Pepa Bono, Lolita de Miguel, Maruja de Miguel, Carmina Menéndez, Querubina Izú, Lolita Domech, M. Teresa Mascarón, Marita Leach, señoras de Magro y de Buades, Adelita Ramos, Rosalea Núñez, Elena Carey, señora de Badías, Inmaculada Senabre, señora de Sánchez, María Pepa Mendizabal, Mercedes Longoria, M.ª de Lourdes Abad y Pilar Mendizabal.

Menudearon los cerros, por falta de luz, y ultimamente después de resolver un insistente empate, consiguió el premio, una artística copa, la señorita Maruja de Miguel a quien se tributó una ovación.—JOSE LÓPEZ GALIANA.

Si toma usted un chato de cualquiera de las clases de vinos que se detallan en el bar **EL NIDO** le dará a usted la sensación de encontrarse en un establecimiento sevillano por la buena calidad de sus soleras y los suculentos platillos que sirve de tapa.

Banco de España

ALICANTE

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 de dos clases: una sujeta al impuesto de utilidades y otra exenta de él.

Con arreglo a lo acordado en el Real Decreto fecha 19 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de Obligaciones del Tesoro en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual, la cual será de dos clases: una de ellas amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualmente en vigor; y otra, también amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1937, exenta de dicho impuesto.

Los títulos de la primera clase de esta Deuda o sea los sujetos al impuesto, llevarán la fecha de 15 de Febrero de 1927, devengando interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año; y los de la otra clase, o sea los exentos de impuesto, llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1927, devengando interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Ambas deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el citado decreto, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

- A de 500 pesetas nominales.
- B de 2.500
- C de 5.000
- D de 12.500
- E de 25.000
- F de 50.000

Atendida su calidad de amortizable, se computarán dichas deudas por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas o administrativas.

Los sorteos de amortización se celebrarán en las siguientes fechas:

Los de la Deuda 5 por 100, sujeta a la contribución de utilidades, los días 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año; y los de la Deuda 5 por 100, exenta de dicho impuesto, los días 1 de Marzo, 1 de Junio, 1 de Septiembre y 1 de Diciembre de cada año, según el cuadro de amortización que en ambas se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El servicio de pago de intereses y amortización de ambas deudas, estará a cargo de este Banco y se realizará a voluntad de sus tenedores, ya en Madrid o en cualquiera de las plazas del reino donde tenga Sucursales.

Para la adquisición de estos valores, serán admitidas, en las condiciones que a continuación se expresan, las Obligaciones del Tesoro que hoy se hallan en circulación.

Las de la Emisión de 4 de Febrero 1924, por todo su valor nominal, mas el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 15 de Abril 1924, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 20 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 4 de noviembre 1924, por todo su valor nominal y el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 1.º de Enero 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 34 días de intereses a razón de 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 5 de Junio 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 61 días de intereses a razón del 5 por 100 anual; y

Las de la Emisión de 8 de Abril 1926, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 27 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

El tipo de emisión de estos valores será de 85'50 por 100 para los de la Deuda sujeta al impuesto y de 98 por 100 para los exentos de él.

Será necesaria la intervención de Corredor de comercio, con abono del corretaje oficial.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen en 4 de Febrero próximo, que no las presentan a reembolso hasta ese día inclusive, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable de la sujeta al impuesto de utilidades.

El reembolso de estas Obligaciones, más la prima de amortización, podrá solicitarse desde el próximo día 25, bajo las facturas que al efecto se facilitarán.

Tanto el cupón de 4 de Febrero de estas Obligaciones, como el de las de la Emisión de 4 de Noviembre 1924, se pagará bajo factura aparte, con independencia de esta operación, según ya se ha anunciado.

Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de Febrero inclusive, acompañando los títulos, debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: El de 15 de Abril de 1927 y siguientes, las Obligaciones emitidas el 15 de Abril de 1924; el de 4 de Mayo de 1927 y siguientes, las de 4 de Noviembre de 1924; el de 1 de Abril de 1927 y siguientes, las de 1 de Enero de 1925; el de 5 de Marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de Junio de 1925, y el de 8 de Abril de 1927 y siguientes, las de 8 de Abril de 1926.

A los presentadores de facturas se entregará, por cada una de ellas, un resguardo talonario, expresivo del valor nominal de los títulos recibidos.

Teniendo en cuenta la diversidad de clases de Obligaciones del Tesoro que son admitidas en esta operación, se llama mucho la atención de los presentadores sobre la necesidad de que vengan facturadas en los diversos modelos que se han establecido para cada una de ellas.

Las fracciones que resulten de las antedichas operaciones de conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en el referido canje, entendiéndose que quedan a favor del Tesoro las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

A los tenedores de la Deuda amortizable sujeta al impuesto de utilidades, se les abonará, en el vencimiento del 15 de Mayo de 1927, once días de los intereses comprendidos entre el 4 y el 15 de Febrero que quedan sin computar, a cuyo efecto, el cupón número 1 de la

carpeta provisional, vencido el 15 de Mayo de 1927, estará representado por el interés trimestral, aumentado en el que a cada serie corresponda con los once días indicados.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades, se les abonará el día 1 de Abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado el 1 de Enero de 1927, fecha de la emisión de esta Deuda.

Los nuevos títulos que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo.

Las operaciones de préstamo y crédito con garantía, de los títulos de Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se emitan para consolidar las obligaciones del Tesoro, estarán exentas hasta el 31 de Diciembre de 1936 del impuesto de timbre.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de las Obligaciones del Tesoro actualmente en circulación, desde luego y hasta el 4 de Febrero próximo, inclusive, con la condición de que las obligaciones pignorasadas habrán de ser presentadas forzosamente a conversión, haciéndose constar esta circunstancia en las pólizas por medio de un cajetín.

En representación de los títulos de las Deudas que se crean y en tanto se realiza la confección de títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores en la proporción que se estime necesaria, con seis cupones representativos de los intereses a satisfacer en las siguientes fechas: los de la Deuda sujeta al impuesto de utilidades, en los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1927, y 15 de Febrero, 15 de Mayo y 15 de Agosto de 1928; y los de la Deuda exenta de dicho impuesto, en los vencimientos de 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre de 1927, y 1 de Enero, 1 de Abril y 1 de Julio de 1928.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, Obligaciones del Tesoro de las que vencen el día 4 de Febrero y que opten por realizar su capital, más la prima de amortización, deberán retirar previamente los depósitos o garantías para presentarlas por sí al cobro, bajo las correspondientes facturas; en la inteligencia de que los depósitos o garantías que después de aquella fecha permanezcan vivos, pasarán a ser convertidos en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 con impuesto del 20 por 100.

Con respecto a aquellos depósitos o garantías, tanto de la emisión de 4 de Febrero 1924 como de las demás emisiones en circulación cuyos poseedores acepten la conversión de ellas en cualquiera de las Deudas amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo además constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarlos otro documento.

Debe advertirse, sin embargo que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Se advierte que la presentación de ciertos resguardos o pólizas, deberá efectuarse, precisamente, bajo las facturas que hay establecidas para cada clase de Obligaciones y por el concepto de la clase de Deuda amortizable elegida.

También será necesaria la intervención de Corredor, en la presentación de estas facturas.

Serán recibidos sin dificultad en estos los resguardos de Madrid o de otras Sucursales haciéndolo así constar en las facturas.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos o garantías de Obligaciones de las emisiones posteriores a la de 4 de Febrero 1924, cuyos interesados no los presenten al canje, bajo cualquiera de las formas ofrecidas, el Banco entenderá que optan por continuar con la posesión de las Obligaciones y por tanto dejará que los depósitos o garantías permanezcan en la situación en que hoy se encuentran.

Alicante 24 enero 1927.—El Secretario, Federico Salido.

Cuatro artículos insuperables



Estufa
MATADOR
garantizada
la de más
potencia y
economía.



Alumbrado
PETROMAX
independiente, el más económico jamás conocido, 250-6.000 bujías. Para pesca, casas de campo, ferias y alumbrado público.



Hornillo
RADIUS
de fama mundial.



Papel diáfano
TRANSPARIT
para envolver naranjas, dulces, específicos, etc.
Dep. General para España, A. KLAEBISCH, Barcelona, Claris, 69 Apartado 858.

Comisión elevada a representantes activos.—Agente para la venta en Alicante ENRIQUE RAMETA ARIAS.—Apartado núm. 50

AHORA, EN LA INVERNADA

Todos tenemos algún amigo que está deseando encontrar una novia. Ese hombre triste y solo que a todo evento necesita de la dulce, de la suave fragancia femenina. Si en esta tarde de invierno—tarde de llovizna—yo tuviera cerca de mí a ese hombre, le echaría, amigablemente, los brazos al cuello y le diría:

—Está usted perdiendo el tiempo, amigo mío. Se ha pasado usted todo el verano dedicado a la busca y captura de una mujercita con el heroico temperamento necesario para soportar toda la catarata de madrigales exaltados que está pugnando por brotar de sus labios. Pero ahora, fracasado en su intento, una lancinante melancolía corre su espíritu.

El buen tiempo para el amor es este: el de los cielos grises y los crepúsculos breves... No ponga esa cara de asombro. Ahora, precisamente. Ahora, en la invernada. Ande; venga usted conmigo. Así, me al balcón, constelado por la lluvia de claros diamantes temblorosos. Vea la calle desierta. Nadie pasa por ella. Nadie. Nada. Ni un coche. Ni un automóvil. Ni un tranvía. Y aspire usted la fragancia húmeda que viene de las acacias marchitas. Fragancia que, de venderse en las tiendas de perfumes podría tener un nombre al estilo de esos viejos «vals» franceses, con que todos hemos llorado alguna vez: «invitación al amor», «invitación al vals». Al «vals» del amor, por supuesto.

Usted, pobre amigo mío, no conoce el sabor de aventura magnífica que tiene el amor en una calle desierta como ésta, bajo la cúpula brillante de un paraguas que cobije dos cabezas muy juntas... Todo en amor es esencialmente egoísta, y nada tan dulce como ese convencimiento de que toda la calle, es para usted, para el resplandor milagroso de su madrigal.

Además, en verano, la mujer está a la disposición del «hombre que pasa», a la disposición del transeunte. Las miradas fugaces de ese hombre pueden asectar los encantos de su novia, que solo leves batistas velan. La misma calle—hinchada de tráfico bajo el cobalto luminoso del cielo—es de todo el mundo. Por ella, la gente camina despacio, con ese lento andar de los paseos estivos. Usted, por fuerza, ha de reprimir las exaltaciones de sus madrigales. Su amor está a merced de la gente, dispuesta en todo momento a estorbarlo, a examinarlo, a medirlo. En cambio, ahora, en la invernada... Usted no conoce, amigo mío, el sabor de aventura magnífica que tiene el amor ahora, bajo la cúpula brillante de un paraguas. Ese paraguas les aísla a usted y a su novia. ¿Cómo? ¿Qué dice usted? ¿Que no tiene novia?... No importa:

búsquele usted. Búsquele y la encontrará. Ya le digo que este es el buen tiempo para echar semillas de amor. Todas florecen. Todas prenden. Todas arraigan por escaso que sea el celo del jardinero. Fíjese ahora, en los ojos de las mujeres: están pidiendo amor. Ojos redondos y tristes como gotas de lluvia. Madrigalice cerca de esos ojos. Madrigalice, que la fortuna le acecha. Ande; anímese; no vacile un minuto... y no haga caso de los agoreros que dicen que ahora, en la invernada, una mujer cambiaría un novio de veinte años por un abrigo de pieles... ¡Vah! Tópicos, tópicos... Mimi, la alegre musa de «La Bohemia» murgeriana, dejó, en efecto, a su poeta porque no le podía comprar unos preciosos zapatitos de tafilete rojo. Pero esto no ha de constituir una regla para todas las mujeres. Todavía hay muchas mujeres que, ahora, en la invernada, son felices con un amor de veinte años y un puñado de castañas calentitas. Ande, amigo mío. Anímese. Compre unas castañas y ofrézcaselas a la primera mujer que pase...

Esto le habría dicho en la tarde de hoy—tarde de llovizna—ese amigo que todos tenemos, y que siempre está buscando una novia.

José Luis Salado.

Madrid.

Dr. Juan Santa Olalla

Del Hospital Provincial
Enfermedades del corazón y pulmones.

Rayos X - Laboratorio de análisis.
Consulta previo número desde las 10 de la mañana
Gerona 4 - Pral.

Venta de casas

Se venden 28 casas en Elda, de planta baja y piso.
Rentan 27.000 pesetas. — Hipotecadas en 124.000 pesetas.
Se pueden adquirir por 95.000 pesetas
Facilidades de pago.
Para informes: Plaza de Isabel II, 6, 1.º derecha.

CLÍNICA DENTAL

López Torregrosa número 10, entresuelo (antes Liorna)

Especial para obreros

Extracciones con anestesia
Consulta: de 9 a 11 mañana
y de 5 a 8 tarde

GABINETE

— DE —
MASOTERAPIA Y MECANOTERAPIA
A CARGO DE

JOSE FAUS BALLESTER

PRACTICANTE :-: MASAJISTA

Con título de la facultad de Medicina de Barcelona

Masajes eléctricos, vibratorios y manuales.—Curas asepticas y antisépticas.—Inyecciones hipodérmicas e intramusculares.—Aplicaciones de rayos Ultravioletas.—Masaje facial.—Baños eléctricos.—Curas de Cirugía.—Prescripción facultativa.

Plaza de Navarro Rodrigo, 4 pral. ALICANTE

Mandarina Tennis



Licor altamente digestivo y estomacal

Recomendado para los dispepsicos, débiles y raquíticos.

Limiana y Botella

:-: Monforte del Cid :-:
(Alicante)

fabricantes del famoso
Anis Tennis dulce y seco

ENFERMEDADES DEL PECHO

F. Martí Ezponda :-: Médico especialista

MEDICINA EN GENERAL

Rayos X

Diatermia

SOL ARTIFICIAL DE ALTURA

Consulta de 10 a 12 y 2 a 4

Plaza de Castelar, 3

Escuela de preparación militar fuera de filas (Cuotas)

Aprobado por el excelentísimo señor Capitán General de esta Región, la creación de escuelas filiales en Almoradi, Elche y Elda, dependientes de esta central de Alicante, se pone en conocimiento de las familias de los mozos del próximo reemplazo de 1927, que en las citadas escuelas se dará la instrucción completa teórico-práctica cuantos lo deseen y se acojan a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento, evitando así el que los mozos tengan que venir a la Capital a aprender dicha instrucción. Esta se dará por profesorado competente, y con arreglo al nuevo reglamento táctico, puesto en vigor recientemente, figurando entre ellos el Capitán de Infantería don Francisco Oca Sotés, el que durante cinco años y en el empleo de Teniente lo desempeñó en la Escuela Militar Oficial.

En dichas escuelas, igualmente se dará instrucción a los que deseen acogerse a los beneficios de clases de 2.ª categoría y oficiales de complemento.

Para informes y matrículas dirigirse en Almoradi Calle de Tomás Capdepón 20; en Elche San Agatángelo 15; en Elda Independencia 13, o al Director, Sagasta 68 ALICANTE.

GARAGE ESPAÑA

El mejor de Alicante

Parque de Canalejas

El delirio sanitario

Uno de los puntos de batalla de la campaña abolicionista, y acaso el más importante de todos, es la creación del delito sanitario; esto es, el establecimiento de una penalidad para quien dañe la salud ajena.

A nadie puede ocultarse que esta forma de delito comprende desde la venta por un comerciante desaprensivo de mercancías en condiciones inapropiadas para su consumo, hasta el contagio consciente de una enfermedad, pasando por todas las faltas de respeto a la higiene y todas las imprudencias que con riesgo para los demás se cometen. Pero claro que es aquel último aspecto el que a los abolicionistas interesa, por cuanto tan en relación se halla con la moralización de la vida sexual, que es su objetivo.

Hoy pueden hacerse impunemente en España muchas cosas que deben tener sanción en el Código penal: Un padre avaricioso puede encargarse de la crianza de su hijo a un ama sana, y con ello infectar a esta y extender el mal a los demás niños que tal ama pueda tener o criar. Recíprocamente, un ama enferma puede amamantar a un niño sano e infectarle, destruyendo así una vida y haciendo de un posible hombre útil una plirraña dañina para la sociedad. Hoy es posible que un avaricioso contraiga matrimonio, contagie a su mujer y engendre hijos con la tara funesta de la lúes. Hoy no hay inconveniente en acudir al mercado de Venus a propagar la más trascendental de las dolencias, que en el lupaner se extiende sin límites ni frenos.

A todo esto hay que poner remedio, y el único consiste en llevar a la conciencia de las gentes el deber de respetar la salud ajena y en imponer castigos severos a quienes olviden el precepto. Y en esto no hay que pararse ante el sexo del delincuente, porque es absurdo que se persiga la enfermedad en el burdel, y el hombre tenga libertad para llevarla a él al cuarto de hora de haberse expedido el depresivo e ineficaz certificado sanitario.

En países abolicionistas el delito sanitario existe, y quien, a sabiendas de que padece una enfermedad de tipo sexual, se entrega al acto genésico y transmite el mal, no lo hace impunemente. ¿Acaso muchas lesiones calificadas como delito no son menos graves que estas otras, que pueden durar toda la vida del infectado e inutilizarle para la procreación en condiciones biológicamente legítimas?

Es muy interesante decir aquí, donde tan al margen estamos de estas cauteladas salvadoras de la raza, que en Escandinavia, por ejemplo, el que padece una enfermedad sexual tiene la obligación de curarse; el que sufre un contagio debe decir al médico quién se lo produjo, y éste es buscado y obligado a la curación, aparte de la pena que le corresponda, que en la moderna tendencia de algunos países es sufragar los gastos de curación de su víctima; que el matrimonio está prohibido en tanto se sufre de males sexuales, y, en resumen, que los ataques a la salud ajena tienen una sanción más o menos rigurosa, pero siempre eficaz para contener el libertinaje que lógicamente se deriva de saberse irresponsable. Que no hay razón para que las leyes amparen a uno cuando le quitan la cartera, y le dejen indefenso ante los ataques de un desaprensivo a su integridad fisiológica.

El problema ha de abordarse desde dos puntos de vista: uno coercitivo, que es el Código; otro, formativo, que es la escuela, la tribuna y la prensa. Y a estos elementos generadores de cultura corresponde, dejándose de gajonías y perdiendo el respeto al ridículo secreto a

voces de la vida sexual, orientar a las gentes sobre la materia, que tiene importancia y trascendencia suficientes para justificar el estudio de lo que nos hemos empeñado en llamar sus crucezas.

Aparte de que, aunque el problema fuese realmente tan crudo como pretende la mojigatería ambiente, para un hijo tarado nunca serán explicaciones satisfactorias nuestros actuales remilgos.

E. CÉSAR PORRAS.

Madrid, 20-1-927.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

de Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

DOCTOR GARZARAN

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Tratamientos modernos de dichas enfermedades.

BAILEN, 20.—ALICANTE
Consul de 11 a 1

ANISETE
MAYGOLO

Dr. F. Fajardo Guardiola

Enfermedades de la boca y dientes

CONSULTA DE 9 a 1 y 4 a 7

Sagasta 59 pral.

ALICANTE

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SALIDAS DE ALICANTE A PARTIR DEL 19 DE ABRIL DE 1925

Domingos	(12 h.)	vapor-correo para Ibiza y Palma
Lunes	(16 h.)	directo para Orán y Melilla
Miércoles	(14 h.)	directo para Barcelona
Jueves	(17 h.)	para Valencia y Barcelona

El vapor-correo para CANARIAS sale cada dos sábados (20 h.)—Salidas semanales para Certe y Marsella y eventuales para los puertos de Inglaterra.

AVISO.—Las Notas de Embarque se admitirán: Hasta el mediodía del sábado para la Línea de Baleares.—Hasta las 10 de la mañana del día de salida para las Líneas de Barcelona y Orán-Melilla.—Y hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida del vapor-correo de Canarias.

Para fletes, pasajes e informes, dirigirse a la Delegación de la Compañía en Alicante.—San Fernando 51 y 53.—Telegramas y Telefonemas Mediterránea.

AVISO

Las casas liquidadoras de España y Extranjero, me anuncian hoy por telégramas, que dentro de breve plazo me remitirán las importantes partidas de género que tengo contratadas; para mi establecimiento de la calle Mayor 12 antigua casa Solá.

Lo pongo en conocimiento del público para que pueda aprovechar las considerables bajas de todos mis artículos. Días limitados para la venta.

Ojo: Mayor 12 'Casa Manzanaro'

Por esos cines

Central

Con gran aceptación del público se ha estrenado la superproducción de la casa Paramount «Madame Sans Gêne» (La lavandera de Napoleón) que ha tenido un éxito digno y merecedor de todo elogio.

Para la presente semana anuncia este salón un gran estreno de la Federación Cinematográfica Latina titulada «La Princesa que supo amar», siendo esta película hermana de la que tanto éxito obtuvo, «Los amores de un héroe».

Le aseguramos un éxito superior al de aquella.

Ideal

La superproducción española «La Bejarana» que se ha pasado estos días, no puede ser más perfecta.

Esta película es la única española que hasta la fecha ha herido a las superproducciones extranjeras por su dirección, presentación e interpretación que son inmejorables.

Para muy en breve se proyectará una grandiosa película titulada «Colibrí», de la cual hemos leído en la prensa extensas crónicas enalteciendo esta estupenda superproducción.

El bar EL NIDO prepara diariamente una serie inagotable de platillos para servirlos de tapa en sus selectos vinos Manzanilla, Amontillados, Moriles oro y vino fino.

¡Hagan juego, señores!..

Lo que ganan los casinos de Francia

París (Radio).—El total de lo recaudado por los recreos en los Casinos durante el pasado año de 1926 asciende a 380 millones de francos, 128 millones más que en 1925.

De esta «cognote», el Estado ha percibido por diferentes conceptos, 170.010.000 francos. Los seis primeros Casinos, desde el punto de vista de ingresos por «puertas», fueron: Deauville, 44.653.000 francos; Biarritz, 42.993.000; Touquet-Paris-Plage, 37.700.000 francos; Municipal de Cannes, 33.918.000; Municipal de Niza, 63.857.000, y Gran Casino de Vichy, 28.236.000 francos.

La Hispania Alcantina

Carlomagno Steinkamp

MAYOR 7

Objetos para regalos y de arte, Novedades. Bisutería de toda clase.

Analizando 60.000 dactilogramas se encuentra el de un ladrón

Cometió un robo en Zaragoza hace tres meses

Zaragoza (Telégrafo).—El gabinete de investigación de la Comisaría de Vigilancia de esta ciudad, ha realizado un servicio que, por lo meritorio y pacienzudo, significa un verdadero «record».

En octubre del año pasado se cometió un robo en los almacenes de San Gil, situados en la calle del mismo nombre. El ladrón se llevó, entre géneros y dinero en metálico, alrededor de 14.000 pesetas. Desde entonces, la policía de Zaragoza y las de otras poblaciones no han cesado de realizar pesquisas para detener al ladrón.

Se habían logrado obtener unas huellas dactilares en los almacenes robados, y sospechándose fundadamente que el ladrón sería ya conocido de la policía por otros asuntos, el gabinete de identificación se dedicó a analizar todas las fichas de la gente maleante, llegando a examinar nada menos que 60.000 dactilogramas, hallando el del que se buscaba.

En virtud de este descubrimiento se ha dado con el ladrón de los almacenes que resultó ser Alfonso Gracia, que fué detenido en Barcelona, desde donde será trasladado a esta capital, a disposición del Juzgado que instruye el proceso.

Las huellas dactilares de Alfonso Gracia los halló la policía zaragozana en unos cristales de los almacenes.

Decisión parroquial

No comulgan las damas que lleven manga corta

Valladolid (Teléfono).—Los párrocos de Villaseca y Santa María del Río, han acordado negar la comunión a las mujeres que se acerquen a la sagrada mesa, con vestidos escotados, o con faldas o mangas cortas.

Estiman dichos párrocos que esta medida es una de las más eficaces para dar cumplimiento a las disposiciones del Santo Padre, condenado las faldas cortas.

Compre V. el «Diario»

CULTIVOS ESPECIALES

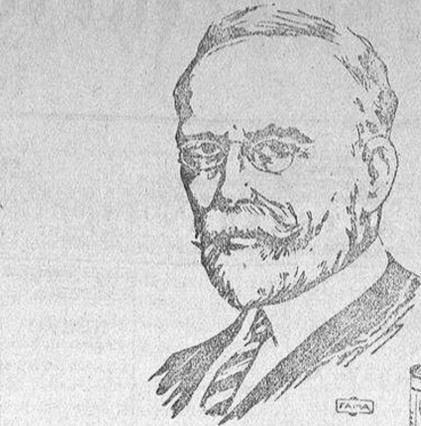
y grandes existencias de ALMENDROS, ALBARICOQUEROS, OLIVOS, NARANJOS y toda clase de FRUTALES. Últimas novedades de ROSALES y CLAVELES. Consúltese el catálogo general ilustrado, recién publicado, se remite gratis a solicitud.

CASA VEYRAT

HORTICULTOR

CAMINO DE ALGIRÓS 13

VALENCIA



El Doctor aconseja la leche condensada marca «La Lechera»

por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada «La Lechera»



Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A. Vía Layetana, 41. Barcelona

Escuela militar particular Alicante F. C.

Instrucción Militar fuera de filas (cuotas)

Director Don Luis Calero Molina, Capitán de Infantería

Autorizado por el Excelentísimo señor Capitán de la región el funcionamiento de esta escuela en Alicante y sucursales en Elche y Gata de Gorgos, desde el año pasado con excelente resultado, los reclutas del reemplazo de 1927 que se acogen a los beneficios de la reducción del servicio en filas, podrán adquirir la instrucción completa práctica y teórica que se exige a los reclutas de cuotas, con la ventaja de no tener que venir a la capital los mozos que residan en las poblaciones de Elche y Gata de Gorgos e inmediatas a las mismas.

Igualmente podrán adquirir instrucción necesaria los que deseen acogerse a los beneficios de Oficiales y clases de segunda categoría de complemento.

Para informes y matrículas diríjense en Elche a don José Bonete Alfonso, calle de Castelar número 31; en Gata de Gorgos a don José Pastor Gisbert, calle Mayor 40; y en Alicante a don Rafael Barberá Marín, calle General Primo de Rivera número 22 segundo (antes Infanta) o al Director calle del General Serrano letra C.

Procedente de Madrid

donde ejercía su profesión de modista, se ha establecido en Alicante.

Anita Maestra

Calderón de la Barca 25 - 3.º

CANAS



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria con el Agua «LA GAMBELLA» de Colonia «LA GAMBELLA» se mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es dídida a oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano. Venta al por mayor. Droguerías y Perfumerías. Detall. todas partes.

Compre V. el «Diario»

Para la estabilización del valor de la peseta

La Sociedad de Estudios Económicos, de Madrid, se ha dirigido a las Corporaciones Económicas más importantes de España sometiendo a su consideración la conveniencia de que se dirijan al Gobierno pidiendo la inmediata implantación del patrón o en España, con objeto de estabilizar de una manera definitiva el valor de la peseta.

Sería demasiado prolijo desarrollar los fundamentos de esta proposición. Por lo tanto, nos limitamos a resumir concisamente los motivos esenciales que a juicio de la Sociedad de Estudios Económicos, de Madrid, justifican esta iniciativa.

1.º—Porque una economía sana y una Hacienda sana no se pueden fundar más que en una moneda sana.

2.º—Porque interesa al prestigio de España esperar con una moneda sana. Es indudable que España está aislada de los grandes centros financieros internacionales a causa de la inestabilidad de nuestra moneda. Por esta razón España no podrá tener en el Norte de África la influencia económica y financiera que corresponde a los sacrificios que lleva realizados, mientras no disponga de una moneda de un valor internacional estable y reconocido.

3.º—Porque la implantación del patrón oro contribuiría de una manera decisiva al abaratamiento de la vida.

La Sociedad de Estudios Económicos, de Madrid, tiene la convicción de que ha llegado el momento de que el Gobierno proceda a esta trascendental reforma económica.

URODONAL defiende al reumático

NOTICIAS Y RECLAMOS

Para reemplazar el enorme vacío producido por la venta extraordinaria de juguetes y regalos de Reyes el propietario de la Ciudad de Roma de calle Altamira 4, debe habilitar las horas de noche para presentar las grandes novedades de perfumería, bolsos de alta novedad para señoras y un sin fin de cosas bonitas.

Se ha cometido un robo de aves de corral en una casa de la calle del capitán Hernández Mira, ignorándose quien sea el autor.

Ayer fué denunciado el chofer Francisco Gil García, por causar lesiones leves con el automóvil que conducía, en la Plaza Isabel II, a Juan Santacien Cabrera.

Por escandalizar en la vía pública fueron denunciados Camilo Monllor, Carmen Ramirez, Salvadora Martinez y Antonio Martinez.

Ha quedado reducida provisionalmente a limitada la estación telegráfica del Estado de Villena.

Se ha dispuesto que sean devueltas las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de permanencia en filas a los mozos de esta provincia, Vicente Torregrosa Aracil, de Alicante y Agustín Planques Artibucilla, de Elda.

El gobernador ha ordenado la revisión de todos los teatros y salones de espectáculos y por ella ha venido en conocimiento de que algunos carecen en sus escenarios de telón metálico, bocas de riego y demás elementos reglamentarios.

En su virtud, ha hecho saber a las respectivas empresas que no autorizará el uso de sus escenarios en tanto no se les dote de los aludidos elementos.

PERDIDA. En la noche del sábado 8 desde la calle de Santiago a la de Sagasta, por la plaza de Isabel II extravió un llavero con cinco llaves. Se gratificará al que lo devuelva en Santiago 7, principal, derecha.

DEBERIA colocación en comercio o almacén persona muy necesitada que admitiría también socorros. José Lafont, bar La Parra, Maisonnavé 11.-(G-20-22).

CASA PARTICULAR sit' o céntrico se alquila un gabinete con alcaoba con balcón a la calle y con derecho a roña. Razón Plaza de Isabel II, número 20 tienda de libros o en el puesto de libros de lance de la misma plaza.

AMA DE CASA leche fresca. Buenas referencias, se ofrece para criar. Razón: Toledo 48, bajo, María Zaragoza.

BIEN DIBUJANTE se necesita. Presentarse con muestras de trabajo, de 3 a 4 en «Patent» S. M., Socorro 86 y 88

INGLÉS. Ex profesor de las lenguas modernas en colegio inglés, enseña inglés, francés y alemán. Escribir: H. E. G. Wylie, Hotel Tero, Alicante.

PERDIDA de una pulsera (cadena de oro con medalla con la inscripción Francisca) desde el Panteón de Quijano por Caid rón de la Barca Plaza Independencia, Soto, Gade, Mártires, Plaza Constitución. Se gratificará y se agradecerá por ser recuerdo de familia a quien la presente en la Pensión Nogueras.

CASA PARTICULAR tomar a dos o tres personas a pensión completa desde 3'50 a 5 pesetas cada día. Razón: pasco Gadea núm. 14, entresuelo izquierda.

AMA DE CRIA se necesita para criar en su casa. Razón: San Nicolás 22, 3.º, derecha.

SE VENDE una casa chalet calle Guardiola 17 esquina plaza Navarro Rodrigo (Benalúa) situada medio día jardín delante, de la propia casa tres fachadas. Para verla y tratar de 12 a 2 en el principal.

PERDIDA de un bolso de señora, podrán devolverlo y se gratificará. Calle de Blasco 1, peluquería de viuda Rovira.

SE ALQUILA chalet amueblado con mucho sol. Confort modern. Instalaciones para estufas gas, electricidad, timbres, cuarto baño, cocina económica y para gas, jardín delante. Avenida de Alcoy 153, Villa Adela, tranvía por la puerta. Visible de 11 a 1.

LA CASA MAYS

Mayor 5

ofrece a su distinguida clientela un extenso surtido en sombreros de señor y señorita.

A 'El Hogar y la Moda' y 'Lecturas'

admite suscripciones, la librería Sucesora de M. Pastor Mayor 1 y 3.-Alicante.

todos cuantos libros y revistas de modas desee, los encontrará en esta casa.

Oposiciones a Telégrafos

Próxima apertura de la academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos. Profesorado formado exclusivamente por oficiales del Cuerpo. Para informes, dirigirse a don José Pérez Devesa, Plaza de Isabel II 21, 3.º

Unión de Paquetes Bronas y Colonias DEL PAIS Y EXTRANJEROS TORRAS HERMANOS Y C. Sucesores de VIUDA DE JOSE TORRAS HERP TRATINOS 50 Y JERUSALEM, 4 ALICANTE

¿Sabéis ya lo que es PONTIAC? ¿Conocéis ya al famoso PONTIAC?

Pues sabed que es el más elegante, sólido, de mejor rendimiento y de precio más económico de todos los automóviles de 6 cilindros.

Pontiac

YÁ ha llegado al puerto de Alicante.

EL TIEMPO QUE HACE
 TEMPERATURA MAXIMA AL SOL 22'2
 Mínima a la sombra 5'0
 Presión barométrica 763'4
 Cielo despejado.—Mar rizada.
 Velocidad del aire 200 kilómetros.

Diario anecdótico

HE SIDO YO, MAJESTAD

Su majestad don Alfonso XIII, como buen automovilista que es, no gusta que coche alguno pase al suyo. En cierta ocasión, haciendo el viaje de Burdeos a San Sebastián, salieron a esperarle hasta mitad del camino varios aristócratas, entre ellos, el entonces gobernador civil de Guipúzcoa, marqués de Linares.

El rey, después de los obligados saludos, marchó delante conduciendo uno de sus hermosos coches.

Pero el marqués de Linares, que es también un automovilista apasionado, metió el acelerador de su coche y pasó rápidamente al del rey, con objeto de hallarse en la frontera a la llegada del soberano.

Este contempló la marcha tremendamente veloz del coche, y lleno de curiosidad preguntó al llegar donde le esperaba el de Linares:

—¿Quién será ese bárbaro que me ha pasado hace poco...? ¿Qué brutal! ¿Le has visto...?

—He sido yo, majestad.

El rey se mordió los labios para contener la risa.

Ayer, en la "Alhambra"

Banquete a Miguel Llaneras

Padre sol, ha tenido ayer un gesto, que no sabemos agradecer bastante, cuantos de las excelsas virtudes de la «terreta» hacemos mérito, allá donde se tercia...

Ayer, hemos sudado la gota gorda, sobre las olas del «mare nostrum», que a rendir pleitesía a estos festones de la «millor terra del mon», vienen amables a pagar tributo.

Día alicantino fué el de ayer, en toda su magnificencia; y el encanto del día de delicia, lo hemos gozado, con ansias naturales de demostrar al mundo, que «acá», la nieve es «planta» exótica, que no puede de ninguna manera establecer su imperio.

Orgullosos estamos; y más aún, cuando de esas exquisitices hemos de hacer gala, para enmarcar con justeza apropiada, una fiesta cordial, de palmario merecimiento.

En el «restorán» de la «Alhambra», hanse reunido los amigos de Miguel Llaneras, para proclamar con el entusiasmo que merece toda labor útil, la gestión brillantísima de su actuación, como presidente, durante el año último, de la importante sociedad taurina «Magritas Club».

Y el acto que quiso ser íntimo, tomó vuelos incommensurables; y a Llaneras se rindió el homenaje que le era debido y a que tenía derecho.

Infinidad de aficionados fueron a ratificar de modo terminante su afecto y gratitud al saliente presidente del «Club Magritas», que tan alto ha sabido poner el pabellón de dicho Centro taurino.

Estupendísimo el incommensurable «Benito», supo poner a la altura de su fama, el crédito de su establecimiento, y el primor y suculencia de un festín de cien dioses, puso encima de los manteles.

El expresidente de «Magritas Club» ocupó la cabecera de la mesa.

Realce de distinguida significación social, era el conjunto de comensales, que

ocupaban los demás lugares, alrededor de la mesa.

Y don Pascual Torrente, que fué el organizador del acto, dijo unas frases, en encomio del festejado...

Hablaron y leyeron trabajos, los señores Lozano, Abenza y Sansano.

El actual presidente del «Magritas Club», señor Hernández, tuvo frases de alabanza, para su antecesor; y don Juan Elices, puso broche a los brindis, con el suyo afectuoso.

Nosotros agradecemos con cuatro palabras sincerísimas, la ejecutoria pro «Fiesta nacional», del ilustrado director de «El Volapié».

Y el festejado, alzó la copa y en sentidísimas y elocuentes frases, brindó por todos, agradeciendo cumplidamente el agasajo.

¡Un acto cordial y brillantísimo!

PICA-DURA.

Ha muerto un alemán, que batió el "record" de la poligamia

Se casó 120 veces con nombre falso, una de ellas con una aristócrata española

Berlín (Radio).—En su casa de Baviera, en la que vivía retirado desde hace poco tiempo, ha fallecido Alais Frankenberg, un alemán que se había casado ciento veinte veces.

Frankenberg comenzó su dilatada carrera matrimonial en España. Al llegar allí se hizo pasar por el conde de Frankenberg, y consiguió, a favor de su título y de su buen trato social, ser recibido en los salones más aristocráticos. En uno de ellos conoció a una joven y acauda-

da aristócrata española, que se prendó de él, con solo verle. El falso conde concibió la idea de casarse con su enamorada, y rápidamente puso en práctica su designio.

Se celebraron los esponsales con todo fausto, y el supuesto conde dió una magnífica fiesta en una hermosa finca de Sevilla, en cuyos jardines congregó a lo mejor de la sociedad española.

Poco tiempo después, Frankenberg supo que los padres de su esposa, avisados por alguien que él ignoraba, desconfiaban de su personalidad, y habían pedido informes a Baviera. Entonces, decidió, para evitar mayores males, emigrar a los Estados Unidos.

En Norte América, Frankenberg se convirtió en secretario particular de uno de los más célebres multimillonarios yanquis, y dió con él la vuelta al mundo en un hermosísimo yate. Vivió largo tiempo en Inglaterra y en Francia, donde continuó desposando diversas mujeres, todas ricas y preferentemente viudas, y en 1894, huyendo de las familias perjudicadas por sus falsedades, se enganchó en la Legión Extranjera.

Al regresar ya cumplido su compromiso militar, a Alemania, el legionario polígamo se propuso, accediendo a los ruegos de un editor experto, escribir el relato de sus aventuras; pero, después de varios intentos frustrados, se convenció de que le era más fácil vivir espléndidamente embaucando viudas adineradas, que sabía seducir con tanta rapidez que haciendo literatura, y desistió de su empeño.

Frankenberg, a pesar de sus ciento veinte matrimonios y de su vida aventurera, no ha dejado al morir una gran fortuna. Tenía lo suficiente para vivir y era poseedor de una «villa» en Baviera.

CARTELERAS

IDEAL

CENTRAL
 HOY La Bejarana
 MAÑANA La Isla del Amor

NUEVO
 Empresa Central
 HOY La dama pintada
 MAÑANA Sangre de pista

Un vendedor del 'Diario' lleva la fortuna a Elche

Es Ramón Maciá Coves el activísimo y honrado vendedor de periódicos que tiene en la Glorieta de Elche un acreditado quiosco.

Ramón Maciá vende el DIARIO y gracias a él tiene nuestro periódico una envidiable expansión en la vecina ciudad.

Maciá acostumbra a expender entre su clientela participaciones de lotería y en el último sorteo distribuyó así el número al que ha correspondido el segundo premio en participaciones de a peseta y de dos reales.

Por lo tanto la cautividad que la suerte ha llevado al quiosco de Maciá ha quedado bien distribuida.

A él solo le han correspondido 800 pesetas de dos reales de participación que se reservo.

Menos dá una piedra...
 Salud para gastarla.

Política extranjera

Berlín (Radio).—Se confirma que las gestiones para que los católicos ocupen el poder.

En el asunto ha intervenido el Vaticano.

Las negociaciones van muy adelantadas.

Tolón (Radio).—Llegó el diputado italiano Turatti para fijar aquí su residencia durante el destierro que le impuso Mussolini.

La nieve en Europa

Ancona (Radio).—Un furioso ciclón se desencadenó sobre la ciudad y a lo largo de la costa del Adriático causando enormes daños.

Paris (Radio).—Cayó una nueva copiosa nevada.

El frío es intensísimo.

Llueve torrencialmente.

Londres (Radio).—Sobre toda Inglaterra se ha desencadenado un gran temporal de nieves.

En Lancashire las carreteras quedaron interceptadas.

Bucarest (Radio).—Siguen las violentas tempestades de nieve en los distritos del norte de Rumania.

Los teléfonos y telégrafos están destruidos quedando incomunicada la capital.

Un grave accidente de caza

En Ibi, cuando regresaban de cazar José Torres, José Bernabeu, José Verdú, y Victorio Verdú, le cayó la escopeta al Torres, con tan mala fortuna, que se le disparó, yendo a dar la carga al Bernabeu, que resultó herido en el hombro izquierdo.

La herida ha sido calificada de pronósticamente grave.

Un carretero moribundo

En el barranco de Gorga cayó del carro que conducía el vecino de Penáguila Vicente Valero, pasándole el vehículo por encima, causándole graves lesiones.

Fué recogido por un vecino de Gorga llamado Joaquín y conducido al pueblo en donde se halla moribundo.

Gente conocida

En San Vicente ha fallecido la virtuosa madre de nuestro amigo el Secretario de aquel Ayuntamiento don Manuel Botella Aracil, a quien testimoniamos nuestro pésame.

—Procedente de Madrid llegó a esta capital don Eduardo Butler y Orbeta, Ingeniero de Montes y Agente general de la Comisaría Algodonera del Estado.

—Para el día 15 del próximo mes de febrero se anuncia la boda de la señorita Teresa Serra, con don Juan Ruiz Palazón.

—Esta tarde ha fallecido el que fué nuestro buen amigo y paisano el general don Luis Martí Barroso de historia militar relevante.

Hace pocos años retiróse a vivir en Alicante con sus hijos y contaba con grandes afectos por su caballerosidad y simpatías.

A su desconsolada familia acompañamos en el duelo.

José Pérez Pérez
 Alquiler de encerados y lonas para cubrir mercancías y vagones.
 Muelle de Levante, Edificio de Prácticos.
 Casetas números 3 y 24.
 Despacho: Socorro, 27 primero
 ALICANTE

TEATROS

Ayer fué día de despedidas: en el Principal la compañía de Manolo Paris, con el drama «Esposas frívolas», en el «Monumental» la de Luis Calvo con «Las golondrinas».

En el teatro de la plaza Chapí, había bastante público que aplaudió complacido la labor de todos; en el de la Avenida Alfonso el Sabio, había un lleno rebosante, tanto que no pudiendo ya colocarse gente en corredores y pasillos, se fué a la calle.

La representación de la obra de Uzandizaga, satisfizo menos que los carteles anteriormente representados. Precisa para interpretar esta tragedia cantantes-artistas, a vezados a la lírica dramática; los que actualmente cultivan la zarzuela en boga, aún siendo eminentes en ella, no alcanzan los términos de emoción precisos para «Las golondrinas».

Tampoco el escenario del «Monumental» admite obras de esta complicación escénica, como no admite las que anteriormente se han representado y fallando también este elemento que llamaremos plástico, el desencanto del público fué mayor.

Se aplaudió con entusiasmo a todos por merecida simpatía y por el buen desempeño demostrado, pero, ya es hora de que se abandonen estos repetidos intentos de querer hacer lo que no se puede: o cine exclusivamente o teatro con todas las reformas precisas.

Y ahora... Cine.

El buen público que sin desdeñar el cine, prefiere el teatro, ha tenido durante unos días la vida en constante perplejidad: «¿Charleston?», «¿La Calecera?» —pues tenía los dos géneros teatrales pero... al mismo tiempo terminaron.

Ahora... al cine o a dormir, y a esperar a que las empresas teatrales, encuentren espectáculos para continuar la temporada.

SUELA

Liquidación de existencias.
 Suela 1.ª sin marcas ni tara 5 pesetas kilo.
 Crupones 1.ª sin marcas ni tara 6'25 pesetas kilo.
 Faldas de suela sin marcas ni tara 2'50 pesetas kilo.
 Cuellos 3'75 pesetas kilo.
 Suela en pasta (para recurrir) 4'50 pesetas kilo.
 No se remiten muestras
 Barcelona Cerdeña 224. Valencia Murillo 5.

EL SANTO DEL REY

Con motivo del santo del Rey hubo ayer una recepción que resultó muy brillante.

Ante el señor gobernador civil desfilaban las autoridades, corporaciones, etc.

Una compañía del regimiento de la Princesa con bandera y música rindió honores.

Las autoridades dirigieron telegramas a la Jefatura Superior de Palacio felicitando a S. M. el Rey en sus días.

Un horrendo asesinato

Berlín (Radio).—Kaete Hageborn, linda joven de 18 años, condujo a un bosque a dos niños de cinco y seis años de edad y después de llenarles la boca de tierra para evitar que gritaran, les abrió la carótida con una navaja.

Se cree que el horrendo asesinato fué originado por sadismo.

Para perpetuar la memoria de los Presidentes asesinados

Madrid (Teléfono).—El marqués de Estella para rendir tributo y perpetuar la memoria de los presidentes del consejo asesinados durante el cumplimiento de sus deberes de Gobierno ha encarrado tres grandes ampliaciones fotográficas que serán colocadas en el salón de consejos de la Presidencia.

ORO VIEJO

Tal día como hoy—1812—En virtud de lo ordenado por las Cortes de Cádiz, desaparecen las horcas existentes en la plaza de este nombre (hoy de la Constitución).

Información de Barcelona

Barcelona (Teléfono).—A las 9'30 de esta mañana un hidroavión de la Aeronáutica Naval que efectuaba prácticas en unión de otro se precipitó en forma de barrena frente a la escollera del puerto. Resultó muerto el piloto don José Eusebio Cabriño y gravemente herido el mecánico don Manuel González.

UNA NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

En el gobierno civil han facilitado una nota esta mañana diciendo que el sábado regresó el gobernador de Madrid con antelación al tiempo prefijado con objeto de asistir ayer al Te Deum que se dió con motivo del santo de don Alfonso.

Dice también que el gobernador se ha entrevistado en Madrid con el rey el cual dice que se preocupa mucho de las cosas de Barcelona.

También facilitaron una nota dando cuenta de que «La Publicidad» había publicado un suelto dando como seguro que sería destituido el alcalde señor barón de Vivert o que se admitiría su dimisión. La nota desmiente en absoluto esta especie.

LA HISTORIA SE REPITE

Esta madrugada en la calle del Asalto reñían dos individuos y el transeunte José Sahagún intentó intervenir para separarlos, recibiendo una tremenda palanada que lo dejó en gaave estado, pasando al Hospital Clínico.

LOS DE LA «COCA»

En la calle del Cid fué detenida Vicenta Matias por expender cocaína.

ESCAPE DE GAS

En la calle de la Cruz Cubierta hubo un escape de gas en una casa y a consecuencia de ello se originó una explosión que dió como resultado el derrumbamiento de una pared de una casa cercana en construcción.

RACHA DE SUICIDIOS

Mercedes Arenas se arrojó desde el piso segundo de una casa de la calle de la Diputación quedando muerta en el acto.

También ayer intentó poner fin a su vida María Medina que se arrojó al mar consiguiendo ser extraída con vida por unos marineros.

Consejo de hoy en Palacio

Madrid (Teléfono).—Esta mañana se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia de don Alfonso.

Dió comienzo a las once y terminaba a la una menos veinte minutos.

A la salida el marqués de Estella dijo que él no había sometido a la firma del Monarca ningún asunto.

El ministro de Estado dió cuenta de que se había ratificado un convenio con los Estados Unidos.

También fueron formadas disposiciones concediendo mercedes al general Borbón, conde la Viñaza y otras personalidades.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que el rey había firmado decretos nombrando obispo de Tarazona al señor Gomar y de Vich al padre Perelló.

El ministro de la Gobernación manifestó que don Alfonso había firmado decretos de nombramiento de personal.

Visite usted el bar EL NIDO, encontrará usted una gran reforma en todos sus servicios.

SE DESEA persona práctica negoció seguros, inútil presentarse sin buenas referencias. Plaza de Isabel II, núm. 18.

Coches usados

Overland 4 . . . turismo 5 plazas
 España " 7 "
 Chevrolet " 5 "
 Ford " 5 "

Camioneta Ford con carrocerías nuevas
 " Dodge de reparto " rías nuevas

Precios baratísimos -- Facilidades de pago

Arques y Bonmatí Lda.
 AUTOMÓVILES
 Plaza de Isabel II, núm. 6.--Alicante.

Sociedades y Comerciantes

Antonio Fontes Blanco
 Avenida doctor Gadea 2-2.º
 Liquidador por oposición de la Contribución de Utilidades, Oficial de Hacienda excedente, Abogado

José Pérez Pérez
 Alquiler de encerados y lonas para cubrir mercancías y vagones.
 Muelle de Levante, Edificio de Prácticos.
 Casetas números 3 y 24.
 Despacho: Socorro, 27 primero
 ALICANTE

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
 DISPEPSIA
 ACIDIAS Y VÓMITOS
 INAPETENCIA
 DIARREAS EN NIÑOS
 y Adulterio que, a veces, alterne con ESTREÑIMIENTO
 PLATACIÓN Y ÚLCERA
 del Estómago
 DISENTERIA**

Hay usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Estáese una botella y se notará pronto que el infante come más, digiere mejor y se mira, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con matrición para sus 8 días

Venta: Barroca, 40, Formosa, MADRID y principales del mundo